



Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana
Capítulo Panameño de Transparencia Internacional

Diagnóstico de barreras y
oportunidades sobre la

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN PANAMÁ

Informe de resultados de
la encuesta nacional.

RESUMEN EJECUTIVO DE RESULTADOS

#mujeresenpolítica

¡ROMPAMOS
el molde!

en colaboración con

Canada 









British Embassy
Panama City

TE TRIBUNAL
ELECTORAL

Resumen ejecutivo de resultados

La encuesta “**Diagnóstico de barreras y oportunidades sobre la participación política de las mujeres en Panamá**” se aplicó a nivel nacional (provincias y comarcas) durante los meses de septiembre-octubre de 2021, por Gallup de Panamá, en base a un protocolo de investigación preparado por una firma de consultores/sociólogos ENRED, S.A, en la primera etapa del proyecto, comprendida entre 2019-2020.

i. Participación política

-  Las mujeres inscritas en partidos políticos manifestaron, con mayor frecuencia que los hombres, sentirse impactadas por noticias como los asesinatos y femicidios, durante el último mes (31% de mujeres y 32% de mujeres inscritas), lo mismo para temas como la COVID-19 (18% de las mujeres y 16% de los hombres), mientras que los hombres tienden a preocuparse más por temas políticos (20% de los hombres frente al 13% de las mujeres).
-  En general, la población encuestada muestra niveles de criticidad hacia los asuntos que tienen que ver con la política. Aunque el 81% indicó que se preocupa por asuntos del país, solo el 30% manifestó interés en temas políticos.
-  Se identificó que son las mujeres (48%), las personas mayores de 40 años (50%) y las personas inscritas en algún partido político (48%), quienes con mayor frecuencia explican su desinterés debido a la decepción que la política nacional les representa.
-  Lo anterior se refleja en una marcada distribución entre quienes votaron por el Partido Revolucionario Democrático (PRD) (35%) y Cambio Democrático (CD) (20%), así como quienes no votaron durante las elecciones de 2019 (20%).
-  Aunque no se encontraron diferencias estadísticamente significativas según sexo, las mujeres (36%) votaron con mayor frecuencia por el PRD, en comparación con los hombres (34%).
-  El 49% de las personas manifestaron estar inscritas en algún partido político, presentando una leve diferencia en torno a la variable sexo. Este grupo se compone del 50% de las mujeres y el 48% de los hombres.
-  Entre las razones que justifican la inscripción de las personas en partidos políticos se destacan las propuestas de la agrupación (31%), sus dirigencias (25%) y porque era un requisito para otro fin (16%).





- En comparación con los hombres, las mujeres mencionan con más frecuencia estar inscritas en partidos políticos debido a sus dirigentes (28% frente al 22% de los hombres inscritos) y porque era requisito para algo (18% frente al 14% de los hombres inscritos); los hombres mencionan más las propuestas como motivo (34% frente al 29% de mujeres inscritas) y la ideología (16% frente al 9% de mujeres inscritas).
- El 25% de la población consultada tiene disposición para postularse por un cargo de elección popular, especialmente las personas de 18 a 24 (33%), personas inscritas en partidos políticos (30%), y hombres inscritos en partidos políticos (36%). En este último caso, los hombres aventajan en 11 puntos porcentuales (pp) a las mujeres inscritas en partidos políticos, en este tipo de aspiraciones, 25% de las cuales tiene disposición para ser candidata.
- Mientras el 23% de las mujeres plantean que sí estarían dispuestas a postularse a un cargo de elección popular, el 75% indicó que no, entre las cuales, el 24% de las mujeres siente falta de preparación, mientras que la frecuencia en los hombres es del 18% en este motivo, con una diferencia de 8pp.

ii **Capacidad política de las mujeres**


- El 93% de la población encuestada considera que las mujeres están suficientemente preparadas para ejercer posiciones de elección popular. Aunque no se encontraron diferencias significativas entre variables demográficas, las mujeres comparten esta percepción con mayor frecuencia que los hombres (95% mujeres y 91% hombres). Mientras el 42% de informantes indicó que las mujeres tienen mayor capacidad y honestidad para resolver los problemas que enfrenta Panamá, otro 42% indicó que “depende”, por lo cual el sexo no sería un determinante para este tipo de habilidades políticas.
- La opinión sobre mayor capacidad y honestidad en las mujeres es más frecuente entre mujeres (46%), y mujeres inscritas en partidos políticos (48%), en contraste con los hombres.
- Las opiniones sobre una mayor capacidad de los hombres para ser líderes (32%), ejercer el poder político (33%), tomar decisiones (34%) y enfrentar críticas en la política (43%), aunque minoritarias, son importantes, y están principalmente respaldadas por informantes con educación primaria (entre el 50% y el 42%) y hombres (entre el 51% y el 39%).
- Aunque no representa una diferencia significativa, las mujeres (49%) tienden a considerar que ser mujer es una ventaja en el ámbito político, con mayor frecuencia que los hombres (43%).





 Al consultar sobre las razones por las cuales se considera que ser mujer es ventaja o desventaja en la política, los hombres tienden a opinar con más frecuencia que hombres y mujeres tiene los mismos derechos (19% de los hombres y 16% de las mujeres) y que las desigualdades se deben al machismo y a sociedad patriarcal (13% de los hombres y 18% de las mujeres).


 Las mujeres, por su parte, consideran, con mayor regularidad, que las ventajas o desventajas en la política se deben a las capacidades o los niveles de preparación (19% de los hombres y 16% de las mujeres), a la falta de oportunidades (9% de los hombres y 11% de las mujeres), y a un mayor interés e identificación con los temas políticos por parte de las mujeres (9% de los hombres y 11% de las mujeres).

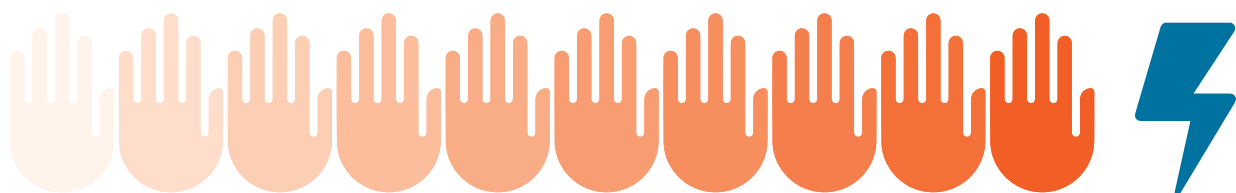
iii **Sistema político**

 El 90% de informantes está de acuerdo con la implementación de leyes pro-paridad en puestos políticos. Además, el 20% considera que ningún partido promueve la participación de las mujeres en sus estructuras.


 Los hombres, en contraste con las mujeres, respondieron con más frecuencia que los movimientos ciudadanos promueven la paridad en sus estructuras (23% hombres y 19% mujeres) y que ninguna de estas agrupaciones promueve estas políticas de participación (21% hombres y 19% mujeres).


 La población participante de la encuesta muestra altos niveles de acuerdo con que la política en Panamá presenta corrupción y clientelismo (80%), que las mujeres no se interesan en la política debido a los niveles de corrupción (66%) y que el sistema político dificulta la participación femenina (62%).


 Aunque existen pocas diferencias entre las opiniones de hombres y mujeres, éstas últimas opinan, con más frecuencia, que la corrupción es un desincentivo para la participación femenina en la política panameña (71% mujeres y 62% hombres).




i **Sistema social**


 Un 54% de informantes manifestó que las mujeres deben dedicarse antes a la familia que a un puesto de elección popular. El 52% de los hombres, frente al 56% de las mujeres, comparte esta opinión.


 En términos de la variable sexo, el 15% de las mujeres y 17% de los hombres manifestó que una de las consecuencias de que las mujeres se inserten en la vida política es renunciar a la familia, el 57% de las mujeres y 60% de los hombres indicó que las obligaciones del hogar dificultan su participación, y el 58% de las mujeres y 57% de los hombres señaló lo mismo para las obligaciones familiares.


 Del total de personas encuestadas el 52% considera que los costos para las mujeres en la política son mayores que para los hombres, y el 43% concuerda con que la COVID-19 generará más barreras para la participación femenina en la vida política.

 El 65% de las mujeres y el 57% de los hombres tiene acuerdo con que las mujeres enfrentan un menor acceso a recursos para costear campañas. Además, las mujeres encuestadas tienden a percibir que la opinión pública las ataca más (65%), que los medios son más críticos con ellas (69%) y que cuentan con menos espacios y cuotas de pantalla (66%), con mayor frecuencia que los hombres informantes (54%, 57% y 59% respectivamente).


v. Opinión pública


 Existe un acuerdo general (96% de informantes) en que tanto mujeres como hombres sirven para la política y que las estructuras partidarias deberían estar compuestas de manera paritaria (83%). Sin embargo, el 64% manifestó que, en la composición de los partidos, hay más hombres que mujeres.


 Las características que las personas informantes más valoran (entre el 99% y el 83%), tanto en hombres y mujeres que se dedican a la política, son: la honestidad, conocer los problemas del pueblo, tener educación formal, ser inteligente, tener capacidad para mandar, tener una vida privada respetable, y tener dinero o apoyo económico.

 Entre el 60% y el 63% de informantes están de acuerdo (algo/muy) con que las mujeres suelen enfrentar mayores desafíos y críticas en medios de comunicación que los hombres.

vi. Rol de mujeres políticas en Panamá

 El 85% de personas participantes muestra afinidad con la idea de que una mujer ocupe la presidencia de gobierno.

 El 74% considera que las mujeres que hacen política en Panamá tienen un buen desempeño y son un buen modelo para las jóvenes. Los hombres inscritos en partidos políticos (68% y 67% respectivamente) comparten estas opiniones con menor frecuencia y, en relación con la variable sexo aislada, las mujeres tienden a estar más de acuerdo con estas opiniones que los hombres.

 Un 79% de personas consultadas manifestó que al país le iría mejor con más mujeres participando políticamente. Al respecto, existe una diferencia significativa de 13pp dónde las mujeres inscritas en partidos políticos (85%) comparten esta percepción con mayor frecuencia que los hombres inscritos (72%). La diferencia entre hombres y mujeres, por otro lado, es de 9pp (74% de los hombres y 83% de las mujeres).



**La sociedad
está lista, y tú
ya eres parte.
¿Te unes
al cambio?**



En contraste con los hombres, las mujeres tienden a estar más de acuerdo con que hombres y mujeres se desempeñan bien en el ámbito político (77% de las mujeres y 74% de los hombres) o que las mujeres tienen mejores habilidades (15% de las mujeres y 11% de los hombres).



Existe la percepción general de que en reuniones políticas las mujeres y los hombres toman decisiones en conjunto (63%); mientras el 32% tiene una postura más crítica, planteando que los hombres tienen el poder de decisión en los espacios políticos. Esta última percepción crece conforme aumenta el nivel de escolaridad.

vii. Intención de voto



Un 66% de la población consultada manifestó que, al decidir su voto, pesa más la figura candidata que el partido, este grupo está compuesto por el 63% de los hombres y el 67% de las mujeres.



Un 44% mencionó haber votado por mujeres para la presidencia en elecciones anteriores, principalmente personas mayores de 40 años, con educación primaria e inscritas en un partido.



Las personas manifiestan afinidad con la idea de elegir partidos con alta presencia de candidatas (68%) y con la opción de votar por una mujer para la presidencia en las próximas elecciones (69%).



Las mujeres tienden a manifestar más afinidad hacia votar por partidos con alta participación femenina (71% de las mujeres y 64% de los hombres).



En relación con ejercer el voto presidencial por una mujer, las mujeres (72%) tienden a estar más de acuerdo con la idea que los hombres (66%), aunque las diferencias son poco significativas.

Justificación

Si bien Panamá es un país de renta alta, calificado con desarrollo humano muy alto (PNUD, 2020), ocupa la posición 56 -el décimo quinto puesto entre países latinoamericanos- en el subíndice de empoderamiento político femenino (WEF, 2021), el cual está asociado a la proporción de escaños parlamentarios ocupados por mujeres.

Paradójicamente, mientras que en las elecciones presidenciales de 2019 el 53% de votantes fueron mujeres (AMEA, 2020), en las aspiraciones a puestos de elección popular esta participación no se reflejó, debido a que esta población representó:

- Una entre siete candidaturas a la presidencia.
- Dos de siete postulaciones a la vicepresidencia.
- Un 45% de candidatas a puestos al Parlamento Centroamericano.
- El 17% de las candidaturas a diputación.
- De un total de 639 postulaciones, sólo el 21% correspondió a candidatas.
- Entre los puestos elegidos en la Asamblea Nacional el 23% fueron ocupados por mujeres. (AMEA, 2020)

La percepción del país está orientada a que son más los hombres que participan en política, sin embargo, existe una aspiración a que se debe dar una participación igualitaria. Postura que se corresponde con el hecho de que la desigualdad de género merma significativamente el potencial de desarrollo en Panamá.

En torno a esta participación, las características que deben presentar las personas en la política para ser electas por la población no son exclusivas de un sexo, sino, son orientadas a atributos propios de liderazgos políticos, incluso, no hay una opinión favorable respecto a que el comportamiento de la mujer deba ser similar al del hombre para entrar en el ámbito político, pese a esto, existe un mayor nivel de exigencia en cuanto a la apariencia física de las mujeres en política.

Es por ello por lo que la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana, en conjunto con la Embajada de Canadá, han estado desarrollando una investigación dividida en dos (2) partes; una primera parte en donde se desarrolló la encuesta **Diagnóstico de las barreras y oportunidades sobre la participación política de las mujeres en Panamá** constituyendo el último paso de un proceso metodológico iniciado en junio de 2020 con el apoyo de la firma ENRED Panamá.

ENRED Panamá ha seguido un proceso basado en una secuencia lógica de construcción de conocimiento en torno al objeto de análisis que siguió:

- Análisis del marco normativo, político y teórico sobre la participación política de las mujeres en Panamá (junio-agosto 2020). Incluyó: i) análisis del marco normativo para la participación política de las mujeres; ii) análisis de las cifras de participación políticas de las mujeres en Panamá basado en fuentes estadísticas secundarias; iii) análisis de las barreras que enfrentan las mujeres en la política, a partir de fuentes bibliográficas especializadas.
- Celebración de Grupos Focales para captar percepciones acerca de las barreras y oportunidades sobre la participación política de las mujeres en Panamá (septiembre-noviembre 2020). Se realizaron tres Grupos Focales con: i) mujeres políticas, ii) hombres políticos y; iii) especialistas y sociedad civil.
- Diseño del instrumento de la encuesta (diciembre 2020) conforme a los hallazgos obtenidos en el proceso de investigación

La segunda parte, expuesta mediante el presente documento y desarrollada durante el segundo semestre del 2021, consistió en realizar el levantamiento de la información a nivel nacional, utilizando el instrumento desarrollado en la primera etapa, en cumplimiento de los objetivos de investigación.

Objetivo general



Desarrollar un diagnóstico nacional que permita conocer las barreras que puedan considerarse como multicausales para que Panamá tenga una de las representaciones políticas más bajas de las Américas.

Objetivo específico



Llevar a cabo la aplicación de una encuesta y procesamiento de la información obtenida en esta, sobre mitos, percepciones, barreras e incentivos de la población sobre la participación política de las mujeres en Panamá.

Conclusiones

En términos globales a pesar de que la mayoría de informantes considera que las mujeres están preparadas para ejercer cargos de elección popular, atribuyéndoles características como honestidad y mayor preocupación por la situación de las comunidades, son las mujeres inscritas en partidos políticos quienes manifiestan menor disposición de ser candidatas, probablemente asociado a un mayor conocimiento sobre las barreras que existen en las estructuras partidarias que dificultan el desarrollo de liderazgos femeninos.

Dado que las percepciones son interpretaciones, en términos de sentires, recuerdos, reconocimientos y asociaciones, de realidades sociales (Sabido, 2016) que están permeadas por la cultura patriarcal (ENRED, 2018) que se ha encargado de relegar a las mujeres al ámbito privado y a subestimar su papel en el ámbito político, por lo tanto, una autopercepción negativa por parte de ellas constituye un reflejo de los derechos y el reconocimiento que la sociedad les otorga (Lagarde, 2006), conforme ese reconocimiento mejore, y exista un trabajo por parte de las instituciones dirigido al empoderamiento de las mujeres, su autopercepción será cada vez más positiva y reflectiva de la importancia que tiene la participación de las mujeres en la política panameña.

Por otro lado, son las mujeres quienes consideran en mayor medida que sus congéneres se interesan más por asuntos públicos, tienen más valores y otras habilidades útiles en ámbito político. Lo cual sugiere una tendencia a querer apoyar a otras mujeres que probablemente se vea minada por barreras estructurales y liderazgos masculinos violentos a lo interno de los partidos.

En general la población es crítica de los factores político-institucionales y partidarios que sesgan el acceso de las mujeres al ejercicio político, incluyendo la corrupción, y el acaparamiento de puestos por parte de los hombres.

Además, se observa una asociación necesaria entre la redistribución de los cuidados y otras labores domésticas, entre diferentes agentes de la sociedad, la redistribución de los recursos económicos, y una mayor participación de las mujeres en el ámbito político.

A continuación, se puntúan los principales hallazgos según los capítulos desarrollados en este análisis.

Participación política



En cuanto a la preocupación por aspectos relativos a la política, y la participación electoral en Panamá, no se identifican diferencias estadísticamente significativas según sexo, lo cual contraría supuestos tendientes a explicar la disparidad en la participación debido a menores capacidades, habilidades o intereses políticos en las mujeres.




Sin embargo, sí existe una tendencia entre las mujeres a preocuparse más por asuntos sociales y de salud pública, lo cual estaría asociado con los intereses desarrollados en las personas por medio de la división sexual del trabajo.




En general se identifica que la población panameña se preocupa por asuntos del país, no obstante, se observa menor interés en tópicos políticos, debido a elementos como la decepción y la idea de que la política no aporta al mejoramiento de las condiciones en Panamá.





Consecuentemente, y en relación con las elecciones de 2019, las personas consultadas se encuentran divididas entre votantes del PRD, del CD y personas que no votaron. Donde las mujeres manifestaron con mayor frecuencia haber votado por el PRD.


 Aunque el grupo de personas que manifestaron estar inscritas de algún partido político alcanza a la mitad de informantes (50% de las mujeres y 485 de los hombres), las razones son diversas y van desde afinidad por las propuestas de la agrupación, sus dirigentes, porque era un requisito y por motivos ideológicos.


 Las mujeres manifiestan con más frecuencia haberse inscrito debido a los liderazgos, lo cual podría encender alarmas sobre factores partidistas que dificultan el ascenso de las mujeres y el acompañamiento, de las que ocupan actualmente cargos de elección popular, hacia otras candidatas. Esto, debido a las lealtades y dinámicas patriarcales dentro de las estructuras donde los hombres suelen decidir sobre las postulaciones.

Capacidad política de las mujeres


 La mayoría de la población consultada está de acuerdo con que las mujeres están suficientemente preparadas para el ejercicio político, percepción más frecuente entre las mujeres.


 Aunque, como se vio, éstas suelen percibir menor preparación como justificación para no querer postularse a un cargo de elección popular, las mujeres entrevistadas opinan con mayor frecuencia que la población femenina tiene habilidades que las hacen más útiles e interesadas, en temas políticos y de la comunidad, en comparación con los hombres.


 A pesar de ser menos frecuentes, un grupo importante de la población, especialmente hombres y personas con educación primaria, consideran que los hombres tienen más habilidades políticas en comparación con las mujeres.

 Las informantes opinan con más regularidad que las razones de que existan desventajas o ventajas para la participación política femenina se debe a las diferentes capacidades o preparación, la falta de oportunidades y a un mayor interés en asuntos políticos por parte de las mujeres.

Sistema político

 La promoción de leyes pro-paridad es altamente aceptada entre las personas participantes de la encuesta, frente a esto existen altos niveles de criticidad al hecho de que los partidos no promueven la participación femenina en sus estructuras, principalmente por parte de informantes hombres.

 Las personas informantes perciben niveles de corrupción y clientelismo, acaparamiento de posiciones políticas por parte de los hombres, que los partidos no valoran el papel de las mujeres en la política y que el sistema político panameño dificulta, en general, que participen las mujeres.

 Estas percepciones suelen ser más frecuente entre mujeres e informantes con educación superior, y se les suma la idea de que hay una falta de solidaridad entre mujeres en las dinámicas partidarias, lo cual se vincula con el poder de los liderazgos masculinos, y las lealtades de las mujeres hacia ellos, en este tipo de organizaciones que podrían desincentivar la sororidad.

Sistema social



A pesar del consenso que muestra la población hacia la participación política de las mujeres, al menos la mitad de informantes considera que éstas deben dedicarse antes a la familia que a la política. Lo anterior podría explicar por qué persiste una brecha en la inserción femenina en puestos de elección popular, aunado a factores como un menor acceso a los recursos, lo cual se deriva también de una menor participación en el mercado laboral.

Aunque esta opinión es relativamente más alta entre las mujeres, las diferencias no son significativas, lo cual sugiere que la vinculación femenina hacia las labores domésticas y de cuidados está tan interiorizada entre los hombres como en las mujeres.



Otras barreras sociales están asociadas con la falta de recursos de los que las mujeres disponen para emprender campañas electorales, el reconocimiento de que los costos son mayores para las mujeres que para los hombres, y el momento de crisis por la COVID-19, que podría dificultar aún más esta inserción femenina.



En general, aunque existe una crítica sobre la falta de paridad entre las estructuras partidarias y los mayores desafíos para las mujeres políticas en los medios de comunicación, estos porcentajes suelen ser menores entre informantes y son más frecuentes en mujeres que en hombres.

Opinión pública



La mayoría de informantes tiende a considerar que tanto hombres como mujeres sirven para la política y que los partidos deberían componerse de forma paritaria, incluso las características valoradas, por las personas participantes, para el ejercicio de cargos de elección popular son iguales para hombres y mujeres.



Las brechas de género persistentes en el recurso comunicacional y la opinión pública no son percibidas por toda la población, aunque son manifiestas en las menciones sobre la última figura política mencionada en prensa.



Aunque existe una crítica sobre la falta de paridad entre las estructuras partidarias y los mayores desafíos para las mujeres políticas en los medios de comunicación, estos porcentajes suelen ser menores entre informantes y son más frecuentes en mujeres que en hombres.

Rol de mujeres políticas en Panamá



Se identifica una contradicción entre la percepción de igualdad en el rol que desempeñan hombres y mujeres en la política, las evaluaciones más favorables hacia el desempeño de las mujeres, y expectativas de mejora en la situación país de incrementarse la participación de las mujeres en el ámbito político.



Las personas suelen ser conscientes de que la participación no es equitativa, pero aún no hay pleno entendimiento de que la paridad depende no sólo de la cantidad de mujeres candidatas o en cargos de elección popular, sino de los roles socialmente asignados y las relaciones de poder que ello implica. El papel de las mujeres en lo político está mediatizado por relaciones desiguales de poder que persisten en la cultura panameña.

Intención de voto



En general se observa buena recepción de una mayor participación femenina en próximas elecciones como elemento que motivaría el sufragio.



Aunque este elemento no podría interpretarse como un cambio en la intención de voto, debido a que quienes manifiestan mayor afinidad con esta idea son las personas que están inscritas en partidos políticos y las mujeres; sí representa el deseo de un cambio estructural en la política nacional, dirigida a que las mujeres se inserten de mejor forma en este ámbito históricamente masculinizado.

Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana - Capítulo Panameño de Transparencia Internacional -

Somos una organización sin fines de lucro de la sociedad civil, fundada en 1995, con una triple misión: la defensa de las libertades fundamentales de las personas; el fortalecimiento de la democracia a través de la promoción de la transparencia y la lucha anticorrupción; y la formación de la ciudadanía en participación ciudadana democrática, siendo un contrapeso a los partidos políticos institucionalizados.

Nuestra visión: a través de la participación ciudadana y la incidencia en la opinión pública, contribuimos a lograr un mejor modelo democrático, con instituciones transparentes, en beneficio la ciudadanía.

Desde 1997 somos el Capítulo Panameño de Transparencia Internacional, el movimiento global cuya visión es: un mundo en que los gobiernos, las empresas, la sociedad civil y la vida diaria de las personas esté libre de corrupción. A través de más de 100 capítulos en el mundo entero y su Secretaría en Berlín, lideran la lucha contra la corrupción para hacer de esta visión una realidad.



www.libertadciudadana.org
www.transparency.org



@LibertCiudadana



facebook/
FundacionLibertadCiudadana

Diagnóstico de barreras y oportunidades sobre la Participación Política de las Mujeres en Panamá. Informe de resultados de la encuesta nacional.

© 2021 Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana. Se autoriza el uso de este material, con fines informativos y no comerciales, atribuyendo los créditos respectivos a la Fundación.

Equipo:

Presidenta: Lina Vega Abad

Dirección Ejecutiva: Olga de Obaldía

Coordinadora de proyecto: María Judith Arrocha De La Rosa

Dirección Administrativa: Fanía Quirós

Asistente Ejecutiva: Ana Lorena Cabrera

Protocolo de investigación: Enred, S.A.

Firma encuestadora: Gallup Panamá

Edición y diseño: Digitalmente 507

Contacto: Calle 59 Este, Nuevo Paitilla, Dúplex 25, Ciudad de Panamá. Tel. (+507) 223-4120 / 22 / 24 Fax: (+507) 223-4120
Email: libertad@libertadciudadana.org WhatsApp: +507 6981-1153

El proyecto “Diagnóstico de barreras y oportunidades sobre la participación política de las mujeres en Panamá” se lleva a cabo gracias al auspicio de la Embajada de Canadá en Panamá, el Tribunal Electoral, la Embajada de Gran Bretaña en Panamá y un donante. Las opiniones expresadas en este reporte son responsabilidad exclusiva de FDLC-TI Panamá, y no pueden considerarse en modo alguno como reflejo de la opinión oficial de los patrocinadores.



Canada



Embajada Británica
Ciudad de Panamá



TE TRIBUNAL
ELECTORAL